

## Ficha de adaptación de las Guías Docentes a la docencia y evaluación no presencial

Datos de identificación	
Asignatura	27652 Sistemas de Información y Bases de Datos
Titulación	MIM

Adaptaciones en la evaluación	
¿Se modifica el apartado 3 referido a la evaluación?	SI
¿A qué centros afecta la adaptación?	FECCEM
En el caso de que afecte a la Facultad de Economía y Empresa (FECCEM), ¿existen diferencias entre los grupos?	No <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En caso de que haya diferencias entre los grupos, debe especificarse y detallarse la adaptación propuesta en cada uno de los grupos
Indique, en su caso, la adaptación propuesta en la fila posterior	
<p>La evaluación continua se realizará teniendo en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las actividades de evaluación realizadas en clase de forma presencial (antes del confinamiento) y las tareas solicitadas on line (a través de Moodle) durante los meses de confinamiento.</li> <li>- Y los trabajos solicitados, que son dos: un trabajo de Bases de Datos y otro de Sistemas de Información.</li> </ul> <p>Las actividades y trabajo sobre la parte de Bases de Datos (impartida hasta mitad de abril) tendrá un peso en la evaluación del 60%; lo correspondiente a Sistemas de Información (la parte de asignatura impartida desde mitad de abril) tendrá un peso del 40%.</p> <p>Para poder aprobar la asignatura es obligatoria la entrega de todas las Tareas y Trabajos solicitados.</p> <p>La evaluación global consistirá en la realización de los dos Trabajos (uno de Bases de Datos y otro de Sistemas de Información) y la entrega de una práctica recopilatoria de todas las prácticas realizadas durante el curso.</p> <p>La segunda convocatoria será como la evaluación global.</p> <p><i>El estudiante podrá ser grabado en cualquier prueba, pudiendo éste ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la CLÁUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA:</i></p> <p><a href="https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf">https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf</a></p>	

Adaptaciones en la metodología docente	
¿Se modifica el apartado 4 referido a la metodología?	SI
¿A qué centros afecta la adaptación?	FECCEM
En el caso de que afecte a la Facultad de Economía y Empresa (FECCEM), ¿existen diferencias entre los grupos?	No <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> En caso de que haya diferencias entre los grupos, debe especificarse y detallarse la adaptación propuesta en cada uno de los grupos
Indique, en su caso, la adaptación propuesta en la fila posterior	
Se ha adaptado la metodología para facilitar la docencia on line, incorporando la utilización de Google Meet y Zoom.	

Confirmando que hemos informado de las adaptaciones propuestas a la Dirección del departamento.

Profesor/es responsables de la asignatura que han participado en esta	María Jesús Lapeña Francisco Sobrino
-----------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------

adaptación de la Guía Docente	
----------------------------------	--